

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018

REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN LA PLANTA ALTA DEL EDIFICIO ADJUNTO AL PALACIO MUNICIPAL DE TENOSIQUE, TABASCO, Y SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, INTEGRADO POR LOS C.C. TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN COMO PRESIDENTE, LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ, DIRECTOR DE FINANZAS COMO SECRETARIO, LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, COMO PRIMER VOCAL Y EL LIC. MIGUEL ÁNGEL DE JESUS PAZ MEDINA, CONTRALOR MUNICIPAL, COMO SEGUNDO VOCAL; QUIENES FUERON CONVOCADOS A PARTICIPAR EN LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, BAJO EL SIGUIENTE **ORDEN DEL DÍA**:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE** (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO), RELATIVA A LA **REQUISICION No. 2449 (UNA PARTIDA), SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE.** RELATIVA A LA **REQUISICION No. 2450 (UNA PARTIDA),** CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P010 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.** REFERENCIA ECONÓMICA: **GC004 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN.** CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **31904 SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO.** CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$100,000.00,** FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES.**
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE CREACIÓN DE MÓDULO DE SISTEMA** (PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CATASTRO MUNICIPAL, EL CUAL DEBE CONTENER MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS., RELATIVA A LA **REQUISICION No. 2452 (UNA PARTIDA),** CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P009 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.** REFERENCIA ECONÓMICA: **GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS.** CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.** CON

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018

UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$190,000.00**, FUENTE DE FINANCIAMIENTO:
PARTICIPACIONES.

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

ASUNTO 1.- SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y LEÍDA EL ORDEN DEL DÍA SE APRUEBA EN TODAS SUS PARTES.

ASUNTO 2.- PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE** (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO) Y **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE**, PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NO REFERIMOS AL OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN No. **DP/138/2018**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE ESA DIRECCIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE** (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO) Y **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE**. SEGÚN SOLICITUDES DE SERVICIOS NOS. **DP/0037 Y DP/0038 (01 PARTIDA)**, DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LAS **REQUISICIONES Nos. 2449 (UNA PARTIDA) Y 2450 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P010 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC004 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **31904 SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO**. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$100,000.00**, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES**; LO ANTERIOR, DERIVADO DE LA SOLICITUD DESCRITA EN EL OFICIO NO. **DP/138/2018** DEL C. L.A.E. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EN EL QUE SOLICITA LOS SIGUIENTES SERVICIOS:
SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO).

SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018

PROPONENIENDO LA CITADA CONTRATACIÓN CON LA EMPRESA DENOMINADA “**SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.**”, POR SER ÉSTA LA POSEEDORA DE LOS DERECHOS DEL PROGRAMA **CONPRE (SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO)**, MISMO QUE ÉSTA IMPLEMENTADO PARA SER UTILIZADO EN LAS DIVERSAS DIRECCIONES DE ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO A SUS ACTIVIDADES, O FUNCIONES, E INCLUYE MÓDULOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, DE GESTIÓN FINANCIERA ORIENTADA A RESULTADOS Y CONTABILIDAD ARMONIZADA.

POR LO ANTES EXPUESTO, SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA PERSONA MORAL “**SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.**”, PARA LO CUAL ADJUNTAN SU PROPOSICION Y EL **CERTIFICADO DE REGISTRO No. 03-2012-070513574400-3 DEL REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR**; FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE DICE:

ARTÍCULO 39. – EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE ACONTINUACIÓN SE INDICAN:

“IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY EN LA MATERIA; Y;”

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

ACUERDO: CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN, Y MOTIVACIÓN, **SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE** (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO) Y **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE**, CON LA EMPRESA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018

“**SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.**”, HASTA POR UN MONTO DE **\$86,206.90** (OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$13,793.10** (TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$100,000.00, (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.)**, POR LOS SERVICIOS MENCIONADOS EN LAS **REQUISICIONES, NO. 2449 (UNA PARTIDA) Y 2450 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P010 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC004 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **31904 SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO.**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO. LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

ASUNTO 3.-PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE SERVICIO DE CREACIÓN DE MÓDULO DE SISTEMA (PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CATASTRO MUNICIPAL, EL CUAL DEBE CONTENER MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS., PARA EL DESAHOGO DE ESTE ASUNTO NO REFERIMOS AL OFICIO DE LA DIRECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS **DMF/435/2018**, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE ESA DIRECCIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACION DE **SERVICIO DE CREACIÓN DE MÓDULO DE SISTEMA** (PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CATASTRO MUNICIPAL, EL CUAL DEBE CONTENER MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS. SEGÚN **SOLICITUD DE SERVICIO No. DF/0078 (01 PARTIDA)**, DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS, POR LO QUE PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS ANTERIORMENTE, LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN GIRÓ LA **REQUISICIÓN No. 2452 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P009 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS**. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE **\$190,000.00**, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: **PARTICIPACIONES.**; LO ANTERIOR, DERIVADO DE LA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018

SOLICITUD DESCRITA EN EL OFICIO NO. DMF/435/2018 DEL C. L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN, EN EL QUE SOLICITA LOS SIGUIENTES SERVICIOS:

CREACIÓN DE UN MÓDULO DE SISTEMA, (PARA ENLAZAR ENTRE FINANZAS Y CATÁSTRO CON MÓDULOS DE CONSULTA, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS.

PROPONENIENDO LA CITADA CONTRATACIÓN CON LA EMPRESA DENOMINADA **"SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V."**, POR SER ÉSTA LA POSEEDORA DE LOS DERECHOS DEL PROGRAMA **CONPRE (SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y EJERCICIO DEL PRESUPUESTO PÚBLICO)**, MISMO QUE ÉSTA IMPLEMENTADO PARA SER UTILIZADO EN LAS DIVERSAS DIRECCIONES DE ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO A SUS ACTIVIDADES, O FUNCIONES, E INCLUYE MÓDULOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, DE GESTIÓN FINANCIERA ORIENTADA A RESULTADOS Y CONTABILIDAD ARMONIZADA.

POR LO ANTES EXPUESTO, SOLICITAN A ESTE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA PERSONA MORAL **"SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V."**, PARA LO CUAL ADJUNTAN SU PROPOSICION Y EL **CERTIFICADO DE REGISTRO No. 03-2012-070513574400-3 DEL REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR**; FUNDAMENTANDO SU SOLICITUD EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE DICE:

ARTÍCULO 39. – EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE ACONTINUACIÓN SE INDICAN:

"IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY EN LA MATERIA; Y;"

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

ACUERDO: CONSIDERANDO LOS MOTIVOS EXPUESTOS EN EL DOCUMENTO DE FUNDAMENTACIÓN, Y MOTIVACIÓN, **SE AUTORIZA A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** A REALIZAR EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018

MENCIONADO, CON LA EMPRESA “**SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.**”, HASTA POR UN MONTO DE **\$163,793.10** (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 10/100 M.N.) MÁS EL 16% DE I.V.A. **\$26,206.90** (VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS 90/100 M.N.) HACIENDO UN TOTAL DE **\$190,000.00** (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), POR EL SERVICIO SOLICITADO EN LA **REQUISICIÓN NO. 2452 (UNA PARTIDA)**, CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P009 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS.**; LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO; ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

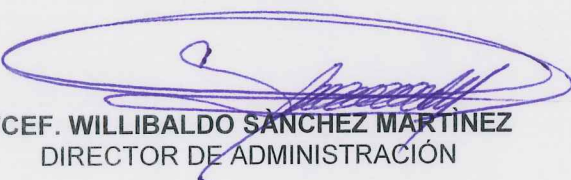
LA CONTRATACIÓN QUE SE REALICE PARA ESTE FIN DEBERÁ SUJETARSE A LOS CRITERIOS DE OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL MUNICIPIO.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS 12:45 HORAS DEL DÍA 10 DE AGOSTO DEL 2018, FIRMANDO AL CALCE Y AL MÁRGEN DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
2016 – 2018.



PRESIDENTE



TCEF. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

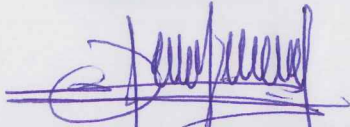
SECRETARIO



LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018

PRIMER VOCAL



LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA
DIRECTOR DE PROGRAMACION

SEGUNDO VOCAL



LIC. MIGUEL ÀNGEL DE JESÙS PAZ MEDINA
CONTRALOR MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. MT/DAM/CC/REX/10082018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO; DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2018.



TENOSIQUE, TABASCO; A 03 DE AGOSTO DE 2018.
NO. DE OFICIO: MT/DA/SRM/073/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
P R E S E N T E**

DERIVADO DE LA PETICIÓN POR ESCRITO OFICIO No. DMF/435/2018, DEL LIC. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ, DIRECTOR FINANZAS, EN EL QUE SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE FINANZAS Y CATASTRO CON MÓDULOS DE CONSULTA, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS**, SEGÚN SOLICITUD DE SERVICIO No. DF/0078 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P009 ADMINISTRACION FINANCIERA. REFERENCIA ECONÓMICA: GC003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$190,000.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES. PROPONENDO QUE LA CITADA CONTRATACIÓN SEA REALIZADA CON LA EMPRESA DENOMINADA "SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.", POR SER ÉSTA LA POSEEDORA DE LOS DERECHOS DEL PROGRAMA **CONPRE (SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL)**, MISMO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INSTALADO Y ES UTILIZADO EN LAS DIVERSAS DIRECCIONES DE ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO A SUS ACTIVIDADES, O FUNCIONES, E INCLUYE MÓDULOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, DE GESTIÓN FINANCIERA ORIENTADA A RESULTADOS Y CONTABILIDAD ARMONIZADA.

PARA CONTINUAR CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS MENCIONADOS FUERON GIRADAS POR ÉSTA DIRECCIÓN LA REQUISICION NO. 2452 (UNA PARTIDA). POR LO ANTERIOR ESCRITO, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA PERSONA MORAL "**SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.**", PARA LO CUAL SE ADJUNTA LA PROPOSICION Y EL **CERTIFICADO DE REGISTRO No. 03-2012-070513574400-3 DEL REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR**; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE DICE:

ARTÍCULO 39. – EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE ACONTINUACIÓN SE INDICAN:

"IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY EN LA MATERIA; Y;"

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE


L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES.

TENOSIQUE, TABASCO; A 03 DE AGOSTO DE 2018.
NO. DE OFICIO: DMF/ 435/2018
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
P R E S E N T E

POR MEDIO DEL PRESENTE, LE INFORMO QUE CON EL OBJETO DE INTEGRAR Y ANALIZAR LA INFORMACIÓN CON LA COORDINACIÓN DE CATASTRO Y NOS PERMITA REALIZAR CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS, DE UNA MANERA MÁS RÁPIDA, ME PERMITO SOLICITAR A USTED, LA CREACIÓN DE UN MÓDULO DE SISTEMA EL CUAL NOS PERMITA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES DE MANERA RÁPIDA Y EFICIENTE. CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO **P009 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**. REFERENCIA ECONÓMICA: **GC003 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS**. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) **33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS**.

PROPONENIENDO LA CITADA CONTRATACIÓN CON LA EMPRESA DENOMINADA "SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.", POR SER ÉSTA LA POSEEDORA DE LOS DERECHOS DEL PROGRAMA **CONPRE (SISTEMA DE CONTROL PRESUPUESTAL)**, MISMO QUE ESTÁ SIENDO UTILIZADO EN LAS DIVERSAS DIRECCIONES DE ESTE MUNICIPIO, DE ACUERDO A SUS ACTIVIDADES, O FUNCIONES, E INCLUYE MÓDULOS DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA, DE GESTIÓN FINANCIERA ORIENTADA A RESULTADOS Y CONTABILIDAD ARMONIZADA.

POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A ESE COMITÉ LA AUTORIZACIÓN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN REALICE EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, CON LA PERSONA MORAL "**SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.**", PARA LO CUAL SE ADJUNTA LA PROPOSICION Y EL **CERTIFICADO DE REGISTRO No. 03-2012-070513574400-3 DEL REGISTRO PUBLICO DEL DERECHO DE AUTOR**; CON FUNDAMENTO EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS EN LOS ARTÍCULOS 22 FRACCIÓN IV, 39 FRACCIÓN IX DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE DICE:

ARTÍCULO 39. - EN LA MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES, MEDIANTE SOLICITUD DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA, QUE AUTORICE EL COMITÉ DE COMPRAS, PODRÁN, BAJO SU RESPONSABILIDAD, FINCAR PEDIDOS O CELEBRAR CONTRATOS DE MANERA DIRECTA SIN LLEVAR A CABO LAS LICITACIONES QUE SE ESTABLECEN EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 22, FRACCIONES I A III, DE ESTE ORDENAMIENTO, EN LOS CASOS DE EXCEPCIÓN QUE LA PROPIA LEY SEÑALA Y LOS SUPUESTOS QUE ACONTINUACIÓN SE INDICAN:

"IX. CUANDO SE TRATE DE PATENTES DE BIENES O SERVICIOS, OBRAS DE ARTE, DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS, CONTEMPLADOS EN LA LEY EN LA MATERIA; Y;"

ASÍ COMO DE LOS ARTÍCULOS 48 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO DE LA LEY ANTES CITADA Y 18 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.

POR LO ANTERIOR ADJUNTO SOLICITUD DE SERVICIO NO. DF/0078 (UNA PARTIDA)

SIN OTRO PARTICULAR, LE ENVÍO UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉS DÍAZ
DIRECTOR DE FINANZAS



**DIRECCIÓN DE
FINANZAS**
TRIENIO 2016-2018

Página 1 de 1

Finalidad	1	GOBIERNO
Función	5	ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS
SubFunción	1	ASUNTOS FINANCIEROS
Programa	P009	ADMINISTRACION FINANCIERA
Proyecto	GC003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS
Tipo de Recurso	101	PARTICIPACIONES

DIRECCION: DIRECCION DE FINANZAS / DIRECCION DE FINANZAS

ESPECIFICACION DEL SERVICIO

PARA LA IMPLEMENTACION, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE FINANZAS Y CATASTRO CON MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS.

PROD CVE	PARTIDA	NOMBRE	CANT.	UNIDAD MEDIDA	COSTO UNITARIO	IMPORTE
33301-0001	33301	CREACION DE MODULO DE SISTEMA	1	SERVICIO	\$0,00	\$0,00
TOTAL					\$0,00	\$0,00

SOLICITO

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTES DIAZ

AUTORIZO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

REQUISICION



LUGAR Y FECHA:

TENOSIQUE, TAB. A LUNES 06 AGOSTO 2018

FOLIO

2452

PROG. PRESUP.:

P009 - ADMINISTRACION FINANCIERA

REF. ECONÓMICA:

GC003 - GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS

C.O.G.:

33301 - SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS

PARA UTILIZARSE EN:

PARA LA IMPLEMENTACION, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE FINANZAS Y CATASTRO CON MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS.

CANT.	U.MEDIDA	PARTIDA	ARTICULOS
1.0	SERVICIO	33301	CREACION DE MODULO DE SISTEMA

ELABORA

L.C.P. MARTHA BEATRIZ COHUO UC

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

AUTORIZÓ

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Fuente de Financiamiento: PARTICIPACIONES



SYTEC SISTEMAS Y TECNOLOGIAS
SISTEMAS, TECNOLOGIAS E IMAGEN DIGITAL S.A. DE C.V.

COTIZACION

AC-150

10/08/2018

SUC. MATRIZ: AV. 27 DE FEBRERO 1759-2, ATASTA DE SERRA
CP: 86100, CENTRO, TABASCO

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.
PRESENTE.

EN ATENCIÓN A SU ATENTA **REQUISICIÓN NO. 2452 (UNA PARTIDA)**, EN LA QUE NOS SOLICITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN MÓDULO DE SISTEMA, PARA UTILIZARSE EN LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESE MUNICIPIO, CON CARGO AL **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: P009** ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. **REFERENCIA ECONÓMICA: GC003** GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. **C.O.G. 33301** SERVICIO DE DESARROLLO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS. POR LO QUE LES HAGO LLEGAR LA PRESENTE COTIZACIÓN:

COTIZACION:

ARTICULO	CANT.	UNIDAD	P.U.	SUBTOTAL	IMPUESTO	IMPORTE
IMPLEMENT SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE FINANZAS Y CATASTRO, A TRAVÉS DE UN MÓDULO PARA CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS. (CREACIÓN DE MÓDULO DE SISTEMA).	1	SERVICIO	163,793.1	163,793.10	26,206.90	190,000.00

SON: (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100MN)

LUGAR DE ENTREGA: TENOSIQUE, TABASCO.

TIEMPO DE ENTREGA: 10 DIAS

FORMA DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

VIGENCIA DE PRECIOS: 30 DIAS

ATENTAMENTE:
SISTEMAS, TECNOLOGÍAS E IMAGEN DIGITAL, S.A. DE C.V.


C. ROGELIO RIVERA VELÁZQUEZ.
REPRESENTANTE LEGAL.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 06 DE AGOSTO DEL 2018.

LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.
PRIMER VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **No. MT/DAM/CC/REX/10082018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO:** A REALIZARSE EL DÍA 10 DE AGOSTO DEL 2018 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE** (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO), RELATIVA A LA REQUISICION No. 2449 (UNA PARTIDA), **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE.** RELATIVA A LA REQUISICION No. 2450 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P010 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA. REFERENCIA ECONÓMICA: GC004 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 31904 SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$100,000.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE CREACIÓN DE MÓDULO DE SISTEMA** (PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CATASTRO MUNICIPAL, EL CUAL DEBE CONTENER MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS., RELATIVA A LA REQUISICION No. 2452 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P009 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO
TRIENIO 2016-2018
RECIBIDO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

GASTO (C.O.G.) 33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES
INFORMÁTICAS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$190,000.00, FUENTE
DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

4. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 06 DE AGOSTO DEL 2018.

LIC. GABRIEL ALBERTO CORTÉZ DÍAZ,
SECRETARIO DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E

CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA **No. MT/DAM/CC/REX/10082018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO:** A REALIZARSE EL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2018 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

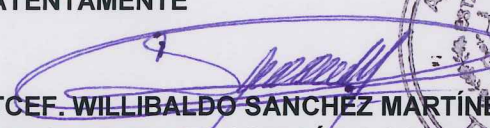
1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE** (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO), RELATIVA A LA REQUISICION No. 2449 (UNA PARTIDA), **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE.** RELATIVA A LA REQUISICION No. 2450 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P010 ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA. REFERENCIA ECONÓMICA: GC004 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 31904 SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$100,000.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE CREACIÓN DE MÓDULO DE SISTEMA** (PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CATASTRO MUNICIPAL, EL CUAL DEBE CONTENER MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS., RELATIVA A LA REQUISICION No. 2452 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P009 ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
AGOSTO 2016-2018
DECIDIDO
TENOSIQUE
6 AGO 2018
DF
Dirección de Finanzas

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL
GASTO (C.O.G.) 33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES
INFORMÁTICAS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$190,000.00, FUENTE
DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO

TENOSIQUE, TABASCO, A 06 DE AGOSTO DEL 2018.

LIC. MIGUEL ANGEL DE JESÚS PAZ MEDINA,
SEGUNDO VOCAL DEL COMITÉ DE COMPRAS
P R E S E N T E


TENOSIQUE | **CM**
Contraloría Municipal

03 SEP 2018

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE, TABASCO.
TRIENIO 2016-2018

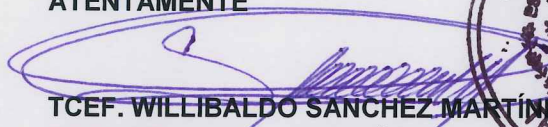
CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 8 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, LE CONVOCO PARA ASISTIR A LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. **MT/DAM/CC/REX/10082018 DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO:** A REALIZARSE EL DIA 10 DE AGOSTO DEL 2018 A LAS 10:00 HRS. EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM Y LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA APROBACIÓN EN SU CASO.
2. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE INSTALACIÓN DEL MOTOR DE BASE DE DATOS PARA METRIZACIÓN DEL SISTEMA, PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE TENOSIQUE** (A INSTALARSE EN EL SERVIDOR DE ÉSTE AYUNTAMIENTO), RELATIVA A LA REQUISICION No. 2449 (UNA PARTIDA), **SERVICIO DEL MANTENIMIENTO DEL SERVIDOR Y ALOJAMIENTO DE BASE DE DATOS Y APLICACIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TENOSIQUE.** RELATIVA A LA REQUISICION No. 2450 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P010 **ADMINISTRACIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA.** REFERENCIA ECONÓMICA: GC004 GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO (C.O.G.) 31904 **SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE CÓMPUTO.** CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$100,000.00, FUENTE DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.
3. PRESENTACIÓN Y AUTORIZACIÓN EN SU CASO, PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO DE CREACIÓN DE MÓDULO DE SISTEMA** (PARA LA IMPLEMENTACIÓN, INTEGRACIÓN Y ENLACE ENTRE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS Y CATASTRO MUNICIPAL, EL CUAL DEBE CONTENER MÓDULOS DE CONSULTAS, INFORMES Y BÚSQUEDA DE DATOS., RELATIVA A LA REQUISICION No. 2452 (UNA PARTIDA), CON CARGO AL PROGRAMA PRESUPUESTARIO P009

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. REFERENCIA ECONÓMICA: GC008 GASTOS DE
OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL
GASTO (C.O.G.) 33301 SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACIONES
INFORMÁTICAS. CON UNA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE \$190,000.00, FUENTE
DE FINANCIAMIENTO: PARTICIPACIONES.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO:

ATENTAMENTE


TCEF. WILLIBALDO SANCHEZ MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE
CCP. ARCHIVO

